

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "MUSHUK ÑAN" S.A.

06961

Ambato a, 19 de octubre de 2020

Señor:
LUIS FERNANDO ARAUJO ARAUJO
Cuidad.-
De mis consideraciones:

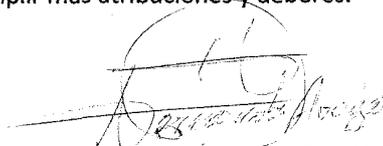
Por medio del presente me permito comunicarle, que la junta extra ordinaria de socios de la Compañía de Transporte "MUSHUK ÑAN" S.A., reunida el día 03 de octubre de 2020, los socios de común acuerdo resolvieron nombrar Gerente General de la Compañía para un periodo de dos años de acuerdo al artículo Vigésimo Tercero del Estado de la Compañía, para que represente legal, Judicial y Extrajudicialmente y las demás funciones señales en artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto de la Compañía.

La Compañía de Transporte MUSHUK ÑAN S.A. se constituyó mediante escritura pública de 04 de Mayo de 2001, otorgado ante la Notaria Octava del Cantón Ambato, ABOGADO JOSE MARCELO MENA GUERRERO, Y APROBADO MEDIANTE LA Resolución N-07 .A.dic.233, por la Superintendencia de Compañía, e inscrita legalmente en Registro Mercantil bajo N° 475, se anota con el número 3573 del Libro repertorio del 24 del de julio del 2007.

Atentamente:


Lic. SEGUNDO HIPÓLITO TISALEMA QUINATOA
PRESIDENTE
C.I. # 1801865567

Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía, desde el 03 de octubre del 2020, y me posesiono para cumplir más atribuciones y deberes.


Sr LUIS FERNANDO ARAUJO ARAUJO
GERENTE GENERAL
C.I. #1801322288

